

CRISTO DE REY DE SARAPIQUÍ

Motociclistas asesinan de 7 balazos a peón en la calle

■ Homicidas huyeron en el vehículo y aún ayer se desconocía qué rumbo tomaron

■ Según la Policía Judicial, la víctima había sido investigada por varios delitos

■ **Krisia Chacón y Reiner Montero**
Colaboradora y corresponsal

Un hombre de 28 años que se dedicaba a labores agrícolas, murió asesinado a balazos en plena vía pública por dos sujetos que se trasladaban en motocicleta en Cristo Rey de Puerto Viejo de Sarapiquí.

Las autoridades indicaron que el fallecido era de apellido Ortiz, vecino del poblado de Llano Grande, en el distrito de La Virgen.

El homicidio fue reportado a las 11 p. m. de este lunes.

Según manifestó un familiar de la víctima, el hombre estaba visitando a unos amigos. Cuando decidió regresar a su casa, salió a la calle principal acompañado por un conocido para buscar un taxi.

De acuerdo con los datos recabados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), mientras caminaban por la vía se les acercaron dos sujetos en una motocicleta; uno de ellos le disparó a Ortiz en varias ocasiones y luego escaparon en el vehículo.



Las autoridades judiciales llegaron al lugar del crimen, en Sarapiquí, para proceder al levantamiento del cuerpo de Ortiz. REINER MONTERO.

El testigo, de quien no se informó el nombre, al parecer no pudo identificar al atacante pues este cubría su cabeza totalmente con el casco. Los sospechosos además vestían ropa de color oscuro.

Balacera. Las autoridades judiciales detallaron que el cuerpo de Ortiz presentaba al menos siete impactos de bala, sobre todo en su abdomen. Sin embargo, será la autopsia la que determinará la cantidad



de heridas y la causa de muerte.

En el sitio del ataque los oficiales del OIJ recolectaron varios casquillos de un arma 9 milímetros.

Varios vecinos reconocieron haber escuchado disparos y luego el sonido de una motocicleta cuando huía del lugar.

Aunque la Cruz Roja llegó rápidamente al sitio donde yacía Ortiz, el peón ya había fallecido.

El acompañante del hombre resultó ileso del incidente.

Antecedentes. Las autoridades del OIJ afirmaron que el fallecido fue investigado en dos ocasiones, pero no detallaron por cuáles delitos.

Ortiz, quien cumplía funciones agrícolas en una finca de piña de la zona, era padre de una pareja de niños de 4 y 8 años.

Los agentes judiciales de Sarapiquí siguen investigando las circunstancias del violento homicidio, sin que hasta el momento conozcan un posible móvil. ■

B^S Breves Sucesos

Policías rescatan a perezoso herido

SAN JOSÉ. Un perezoso con heridas en las patas fue rescatado ayer por oficiales de la Fuerza Pública de Dominical, cuando hacían un recorrido por el distrito de Bahía Ballena, Osa. Un extranjero, identificado solo como Mike por las autoridades, se ofreció a pagar los gastos para que el animal fuera atendido. El perezoso fue llevado a un veterinario en Uvita.

Niña de dos años muere tras vuelco

GOLFITO. Una niña de dos años falleció ayer en la clínica de Puerto Jiménez, Golfito, adonde fue trasladada luego de que el vehículo Suzuki Sidekick en que viajaba junto a otras seis personas volcó aparatadamente y cayó al mar. El accidente se registró a las 4:15 p. m. sobre el puente situado en las cercanías del Hotel Agua Luna, en Puerto Jiménez. El vehículo era conducido por un hombre de apellido Rodríguez, quien quedó detenido, según informó la Policía. **ALFONSO QUESADA, CORRESPONSAL GN.**



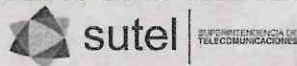
En el vehículo iban tres menores y cuatro adultos. ALFONSO QUESADA

Anciano predicador atacado a golpes

SAN JOSÉ. Un anciano de 88 años, quien es predicador en una iglesia en Siquirres, fue trasladado hasta la clínica local luego de recibir una golpiza por parte de un sujeto de apellido Palacios, quien fue arrestado por oficiales de la Fuerza Pública de ese cantón limonense. El ataque se registró en las cercanías del cementerio de Caño Blanco de Siquirres. Según la Policía, el sospechoso portaba, en el momento de su arresto, un pasamontañas, una pistola de plástico y un celular propiedad del ofendido.

Oficiales regresan a sus funciones

SAN JOSÉ. Dos policías detenidos el sábado por presuntamente recibir €10.000 cada uno para dejar pasar la frontera de manera ilegal a seis nicaragüenses, quedaron ayer en libertad y regresaron a sus labores como miembros de la Fuerza Pública de Los Chiles, en la zona norte.



Superintendencia de Telecomunicaciones

LICITACIÓN ABREVIADA
2014LA-000012-SUTEL

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA REVISIÓN FORMAL DE RECLAMACIONES Y ATENCIÓN DE CONSULTAS DE LOS USUARIOS FINALES DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES REALIZADAS MEDIANTE EL CENTRO DE LLAMADAS Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), con cédula jurídica número 3-007-566209, ubicada en Guachipetán de Escazú, Edificio Tapanil, tercer y cuarto piso, 100 metros al norte de Construplaza, mediante su área de Proveeduría, indica a todos los oferentes interesados en participar en la licitación de referencia, que se amplía en 7 días hábiles la fecha límite para recibir ofertas; se fija como nueva fecha hasta las 10:00 horas del 11 de agosto del año 2014.

El oficio de modificación al cartel no posee ningún costo, por lo que puede ser descargado en sitio WEB: <http://sutel.go.cr/proveeduria/contrataciones-vigentes>, o solicitarlo al correo electrónico juancarlos.saenz@sutel.go.cr

A la vez se informa que todas las modificaciones no esenciales y aclaraciones que se realicen sobre el cartel, estarán disponibles en el citado sitio web, por lo que este será el medio oficial que utilizará la Institución para notificar. No obstante, la adjudicación correspondiente, será publicada en el Diario Oficial La Gaceta.

Juan Carlos Sáenz Chaves
Jefe del Área de Proveeduría

FISCALÍA LES ATRIBUYE CINCO DELITOS

Acusados por crimen de Jairo Mora van a juicio

Carlos Arguedas C. y Raúl Cascante
carguedasc@nacion.com

LIMÓN. El Juzgado Penal de Limón ordenó ayer elevar a juicio la acusación contra siete hombres implicados en el homicidio del ambientalista Jairo Mora Sandoval, ocurrido el 31 de mayo del año anterior en Moín, Limón.

La resolución fue dada a conocer a las 5:10 p. m., al concluir la audiencia preliminar que se realizó en una sala de los Tribunales de Justicia de Limón.

Los abogados Rodrigo Araya y Javier Vargas, quienes representan a la familia de Mora, dijeron que la jueza a cargo de la diligencia aceptó la acusación del Ministerio Público, la querrela presentada por la familia y la acción civil resarcitoria, que es por \$502 millones.

Asimismo, dijeron que se rechazó una gestión para que los imputados se acogieran a un proceso abreviado, la cual fue presentada por los abogados defensores.

Ahora corresponderá al Tribunal de Juicio de Limón fijar la fecha del debate, que podría ser a finales



Los abogados Araya y Vargas con Fernanda Sandoval y Rafael Mora, padres de Jairo Mora. RAÚL CASCANTE

de este año o a principios del otro. Se espera que este caso tenga prioridad, pues los acusados están descontando prisión preventiva.

Los implicados responden a los apellidos Delgado, Quesada, Centeno, Cash, Arauz y dos hermanos de apellido Salmón.

A ellos, el Ministerio Público les atribuyó los delitos de homicidio calificado, abuso sexual, privación de libertad, robo agravado y violación calificada. ■